

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/292494374>

Political walls and bridges of solidarity in the spanish-portuguese border: The refugees of spanish civil war in barrancos (1936)

Article in *Historia y Política Ideas Procesos y Movimientos Sociales* · July 2013

CITATIONS

0

READS

73

1 author:



Dulce Simões

Universidade NOVA de Lisboa

8 PUBLICATIONS 31 CITATIONS

SEE PROFILE

MUROS POLÍTICOS Y PUENTES DE SOLIDARIDAD EN LA FRONTERA HISPANO-PORTUGUESA: LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN BARRANCOS (1936)

DULCE SIMÕES

Universidade Nova de Lisboa

maria.simoes@fcsh.unl.pt

(Recepción: 23/08/2012; Revisión: 22/03/2013; Aceptación: 23/05/2013; Publicación: 06/06/2014)

1. INTRODUCCIÓN.—2. LA GUERRA EN LA FRONTERA DE BARRANCOS. 2.1. Los vecinos de Encinasola: solidaridades y denuncias. 2.2. La resistencia política en Oliva de la Frontera. 2.3. Los campos de refugiados en Barrancos.—3. CONCLUSIÓN: HISTORIA, MEMORIA Y SOLIDARIDADES FRONTERIZAS.—4. BIBLIOGRAFÍA.—5. FUENTES ORALES.—6. FUENTES DOCUMENTALES

RESUMEN

Durante la Guerra Civil de España (1936-1939) la frontera hispano-portuguesa fue un instrumento de protección y de resistencia, una línea imaginaria demarcando la vida y la muerte de miles de personas, sobre la que Salazar había reforzado su control y vigilancia. El artículo analiza las solidaridades fronterizas en tiempo de guerra, cuestionando la oposición entre la lógica del Estado y la lógica de las poblaciones locales (en lo que concierne a la frontera), eligiendo como objeto empírico e historiográfico los flujos de refugiados en el pueblo portugués de Barrancos. Metodológicamente articulamos fuentes documentales, fuentes orales y trabajo de campo realizado entre 2006 y 2010 en Barrancos y en las poblaciones españolas vecinas de Encinasola (Andalucía) y Oliva de la Frontera (Extremadura). El acercamiento analítico atribuido a la memoria, al lugar de la frontera, y a las relaciones de poder, evidencia las estrategias de resistencia de los actores sociales, como *praxis* culturales conformadas a lo largo del proceso histórico.

Palabras clave: Guerra Civil de España; frontera hispano-portuguesa; relaciones fronterizas; memoria; refugiados españoles.

POLITICAL WALLS AND BRIDGES OF SOLIDARITY IN THE SPANISH-PORTUGUESE BORDER: THE REFUGEES OF SPANISH CIVIL WAR IN BARRANCOS (1936)

ABSTRACT

During the Spanish Civil War (1936-1939) the Portuguese-Spanish border was an instrument of protection and resistance, an imaginary line that demarcated the life and death of thousands, surviving Salazar's reinforcement of control and surveillance. The article analyses the cross-border solidarities that took place during the war, questioning the opposition between the logic of the State and the logic of the local populations (in regards to the border), electing as its empirical and historiographical object, the case of refugee fluxes to the Portuguese village of Barrancos. Methodologically we seek to intertwine documentary sources, oral sources and field work conducted between 2006 and 2010 in Barrancos (Baixo Alentejo), and in the neighboring Spanish villages of Encinasola (Andalusia) and Oliva de la Frontera (Extremadura). The analytical approach to historical memory, borders and power relations, explains the strategies of resistance of social actors, defining them as a cultural *praxis* conformed throughout the historical process.

Key words: Spanish Civil War; Spanish-Portuguese border; cross-border relations; memory; refugees.

* * *

1. INTRODUCCIÓN

La Guerra Civil española (1936-1939) fue uno de los acontecimientos más determinantes del siglo XX (1). La dimensión política, social y humana del conflicto originó una casi inagotable bibliografía historiográfica y literaria publicada por europeos y norteamericanos. Sin embargo, existen muchos estudios sobre la guerra, pero pocos profundizan sobre el sufrimiento humano, como si fuera una experiencia distanciada de la realidad. Las vidas destruidas por la guerra, en cualquier parte del mundo, motivan a los afectados y a los etnógrafos a volver a definir el orden y el desorden, la opresión y la solidaridad, la violencia y la afirmación humana, la estructura y la acción, la hegemonía y la resistencia (2).

(1) El texto presentado es resultado del proyecto «El Discurso Geopolítico de las Fronteras en la Construcción socio política de las Identidades Nacionales: El caso de la frontera hispano-portuguesa en los siglos XIX y XX» (Ref. SEJ2007-66159), coordinado por Heriberto Cairo Carou y financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, así como del proyecto «Cooperación transfronteriza y (des)fronterización: actores y discursos geopolíticos transnacionales en la frontera hispano-portuguesa» (Ref. CSO2012-34677), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

(2) GREENHOUSE, cit. en GODINHO (2011: 449-450).

Además, la guerra traspasó la frontera portuguesa, rompiendo abruptamente la vida cotidiana de las poblaciones locales. En el pueblo de Barrancos, en la *raya* del Baixo Alentejo, ocurrirán dos de los más grandes flujos de refugiados españoles hacia territorio portugués, constituidos por grupos políticamente opuestos, cuyo acogimiento legitima la construcción de una memoria social local, anclada en la solidaridad como valor identitario de la comunidad. La historia local se convierte en un instrumento que destaca las continuidades simbólicas significativas de la sociedad, enfatizando la solidaridad para con los vecinos españoles como un proyecto para las futuras generaciones. El propósito de tratar este conjunto de hechos nos incitó a estudiar el cambio social en una coyuntura de aceleración histórica, partiendo del recuerdo de los protagonistas y testigos de la guerra civil española en un contexto rural y fronterizo. Como objetivo general cuestionamos las ambigüedades y ambivalencia del lugar de la frontera como espacio de múltiples poderes, dando legibilidad al conflicto, a la relación de la población con los representantes del Estado y a las mediaciones.

La sublevación militar en España ocurrió en un momento crucial para la consolidación de la dictadura en Portugal, desempeñando un papel central en la definición ideológica e internacional del salazarismo, motivando la lógica censura del régimen que se proyectó implacablemente sobre la producción bibliográfica y literaria sobre el conflicto español, creando un efecto particularmente perverso, del que logramos percibir su capacidad de condicionar deliberadamente la construcción de la memoria futura de la sociedad (3). El primer objeto de la investigación histórica portuguesa, que problematizó el impacto de la guerra civil española en Portugal, se centró, a nivel del Estado, en la actuación del Gobierno de Salazar y de las instituciones, pasando posteriormente al terreno de las relaciones sociales. La historiadora Iva Delgado (4) fue pionera en este estudio, pero fue César Oliveira (5) quien dejó bien claro que la historiografía de la guerra civil había ignorado, sistemáticamente, la importancia de Portugal, del Estado Novo y de Oliveira Salazar en el apoyo a la retaguardia logística, política, diplomática y militar, esencial para la victoria de la sublevación militar en España y el éxito de la consecuente guerra civil.

La memoria de las gentes *rayanas* conservó una perspectiva de interpretación de la historia que la antropología va a problematizar, como edificadora de una memoria contra-hegemónica. Los estudios son escasos, aunque los antropólogos que habían estudiado la frontera hispano-portuguesa se enfrentasen con múltiples memorias de los *huidos* de la guerra (6). La antropóloga Paula Godinho, gracias a su trabajo de campo intensivo y extensivo realizado en la frontera galaico-portuguesa desde finales de la década de 1980, fue la primera investi-

(3) LOFF (2006).

(4) Ver DELGADO (1980).

(5) Ver OLIVEIRA (1987).

(6) Ver, por ejemplo, VALCUENDE DEL RÍO (1998), CUNHA (2006), MEDINA (2006) y GODINHO (2004; 2011).

gadora en analizar los acontecimientos sucedidos en Cambedo da Raya, rescatando las memorias silenciadas de los *maquis*, «subsumidas en la forma hegemónica, ganadora, que reescribió la Historia» (7). A lo largo de su obra, esta autora analiza la frontera como un fenómeno cultural complejo y multidimensional, articulando el tiempo largo de la historia política de los Estados ibéricos con el espacio de relaciones e interacciones entre las poblaciones fronterizas. Sus estudios demuestran claramente que la antropología es la ciencia social mejor situada para estudiar las culturas e identidades de frontera, y como la geografía, la ciencia política y la historia son importantes en ese esfuerzo (8).

Sin embargo, las fronteras limitan territorios, estableciendo «nacionalismos» e identidades diferenciadas, ancladas en construcciones dicotómicas entre «nosotros» y «ellos». Donnan y Wilson establecerán una dialéctica entre nacionalismo y fronteras, defendiendo que sin fronteras físicas o simbólicas el nacionalismo no podría existir, ni las fronteras podrían existir sin nacionalismo (9). Nacionalismo vinculado a un concepto de Nación, como una «comunidad política imaginada», que es imaginada como intrínsecamente limitada y soberana (10). Más aún, las líneas dibujadas en mapas como instrumento del poder estatal, apartando realidades políticas y culturales, siempre fueron cruzadas por las poblaciones locales, convirtiendo la zona fronteriza en «un espacio de clara confrontación y de fricción, un verdadero espacio de intercambios, un lugar permeable, dinámico por el que fluyen personas, ideas y mercancías» (11). En esta perspectiva, los Estados dibujan «fronteras políticas» demarcando territorios y, paradójicamente, convierten la frontera en una columna vertebral que articula y une la zona fronteriza, configurando un área cultural peculiar. Así, podemos identificar claramente la existencia de una «frontera política» y de una «frontera cotidiana» (12), en donde la transgresión como forma de vida, y la tensión entre la lógica estatal/local se convierten en «culturas de frontera» (13).

Para las gentes del Alentejo y de Extremadura, los límites nacionales fueron un recurso, más que una línea separadora entre Portugal y España, construida como orla de convivencia y modelada por la cooperación y por el conflicto más allá del control de ambos Estados. La porosidad de la frontera, en cuanto espacio de movilidad, se ratificó históricamente en flujos migratorios desde ambos lados, así como en un conjunto de relaciones sociales y económicas. Además, las poblaciones *rayanas* comparten una memoria colectiva vinculada a la vida cotidiana, de fugas y de refugios, rescatada de los tiempos del contrabando y de

(7) GODINHO (2004: 158).

(8) GODINHO (2011).

(9) DONNAN & WILSON (1999: 5).

(10) ANDERSON (2005: 25).

(11) MONTAÑA CONCHINA (2005: 82).

(12) MONCUSÍ FERRÉ (1999).

(13) VALCUENDE DEL RÍO (1998).

la guerra civil española (14). Los recuerdos de la dictadura salazarista emergían entrelazados en el contexto histórico de la guerra, cuando las personas recordaban la represión y sus condiciones de vida (15). De esta forma, la narración de un acontecimiento es su piedra angular, a través de la cual podemos comprender realidades extremadamente diversificadas que imponen una infinita flexibilidad en su análisis histórico y social (16).

En este artículo rescatamos como objeto historiográfico el caso de los refugiados españoles en Barrancos, cuestionando la oposición entre la lógica del Estado y la lógica de las poblaciones locales (en lo que concierne a la frontera), y la forma en que determinados acontecimientos manifiestan las solidaridades fronterizas. Desde una etnografía histórica, articulamos metodológicamente fuentes documentales, fuentes orales y trabajo de campo realizado entre 2006 y 2010 en Barrancos y en las poblaciones españolas vecinas de Encinasola (Andalucía) y Oliva de la Frontera (Extremadura). Las fuentes orales y documentales sirvieron para reconstruir los acontecimientos en diferentes escalas, resultando en el cruce de documentos procedentes de archivos nacionales, regionales, locales y particulares. En términos epistemológicos no encontramos diferencia fundamental entre fuente escrita y fuente oral, considerando que tanto la memoria como los documentos son socialmente contruidos e interpretados en función de nuestras perspectivas teórico-metodológicas. El grupo de entrevistados (constituido por cincuenta personas de ambos sexos) representa a diferentes clases sociales, testigos y protagonistas del conflicto español. Lo esencial, como señaló Portelli (17), fue rescatar la interpretación y la lectura que cada sujeto hace del acontecimiento histórico a partir de sus propias vivencias, que a lo largo del texto surgen intercaladas en *cursiva*, poniendo en evidencia el valor intrínseco del documento personal (18). El enfoque sistémico en los fenómenos locales y en la acción de los individuos, insertos en un nivel macro de cambios políticos, contempla la larga duración, problematizando los usos de la memoria como legitimadores del orden social presente (19).

(14) Cf. PIRES (1997), TAPADA PÉREZ (1999), SIMÕES (2008), GODINHO (2011).

(15) Para HALBWACHS (1950 [2004: 71]) toda la memoria es colectiva, producto de la vivencia en diferentes grupos sociales, como soporte de la memoria individual, pero igualmente importantes son las percepciones aumentadas por la memoria histórica, porque los marcos colectivos de la memoria no se limitan a fechas, nombres y fórmulas, sino que representan corrientes de pensamiento y de experiencia donde reencontramos nuestro pasado, atravesado por todo eso.

(16) FARGE (2002).

(17) PORTELLI (1989: *passim*).

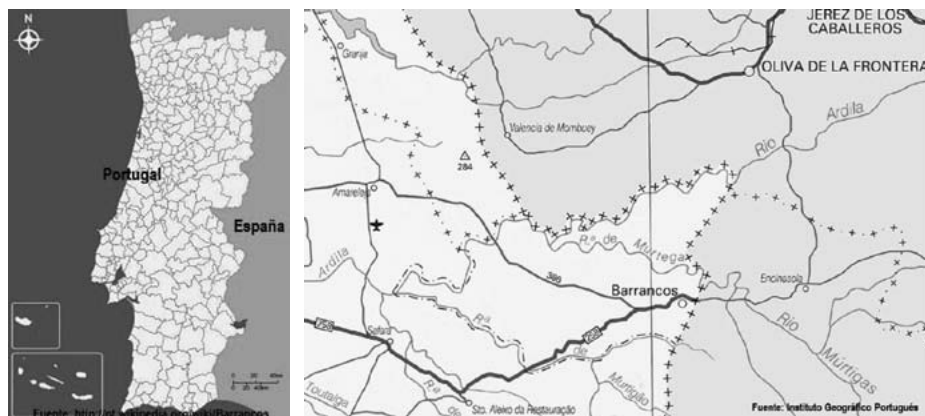
(18) Para LOWENTHAL (1985: 194) la función de la memoria no será tanto preservar el pasado sino adaptarlo, enriqueciendo y conduciendo el presente, sin que se convierta en una reflexión disponible del pasado, sino en reconstrucciones selectivas y eclécticas basadas en acciones subsiguientes, percepciones y códigos maleables por los cuales delineamos, simbolizamos y clasificamos el mundo.

(19) Como afirmó Le Goff, una de las grandes preocupaciones de las clases y de los grupos que han dominado y dominan las sociedades con historia es convertirse en señores de la memoria

2. LA GUERRA EN LA FRONTERA DE BARRANCOS

El municipio de Barrancos, perteneciente al distrito de Beja en Baixo Alentejo, tiene un área de 168 km² y una población de 1.834 habitantes (20). Al norte limita con los municipios de Valencia de Mombuey y Oliva de la Frontera, provincia de Badajoz, y al este con Encinasola, provincia de Huelva, lo que justifica las relaciones sociales establecidas entre los barranqueños y sus vecinos españoles a lo largo de los años. Además, los registros parroquiales de Barrancos del siglo XVII testimonian una gran cantidad de habitantes de origen español (Encinasola, Cumbres, Cortegana, Jerez de los Caballeros, Fregenal de la Sierra y Oliva de la Frontera). En el siglo XIX la desamortización de tierras contribuyó a atraer a integrantes de la burguesía andaluza, que se establecieron como grandes propietarios rurales hasta finales del siglo XX.

Figura 1. Localización del municipio de Barrancos



Las poblaciones de Barrancos, Encinasola y Oliva de la Frontera evidencian múltiples pertenencias, forjadas en la dialéctica entre lo local, lo regional y lo nacional, y se han caracterizado por su marginalidad económica y aislamiento en relación a sus respectivos Estados. La frontera las unió y las separó en función de contextos históricos específicos, marcados por las políticas de los Estados ibéricos y, simultáneamente, por las redes de relaciones sociales. Demostrando que las solidaridades fronterizas puede ser más perdurables que el cumplimiento de las políticas impuestas por los Estados. Indudablemente, las fronteras son lugares contradictorios de cultura y poder, donde los procesos

y del olvido, y «los olvidos y los silencios de la historia revelan esos mecanismos de manipulación de la memoria colectiva» (1989: 13).

(20) Resultados provisionales del Censo de 2011.

homólogos de centralización del Estado y homogenización nacional se interrumpen debido a la diversidad cultural de las zonas fronterizas. Las «fronteras de la cultura», casi tan fuertes como las estructuras de control de los Estados, pueden competir y subvertir las «fronteras de la política», en función de los lazos culturales que unen o dividen las poblaciones fronterizas (21). A lo largo del proceso histórico, la movilidad entre poblaciones de un lado y del otro de la frontera, resultante de conflictos entre los Estados ibéricos o de intereses de grupos y de individuos, consolidaron las relaciones sociales entre portugueses y españoles. La movilidad marca la búsqueda de alternativas de supervivencia económica, y el contrabando representó tradicionalmente la actividad más significativa; pero en el siglo XX la movilidad también se relacionó, a partir de los importantes flujos derivados de la guerra civil de España, con la búsqueda de refugio.

En 1936 el municipio de Barrancos tenía 3.200 habitantes, que se dedicaban a la ganadería y a la agricultura. El sistema de latifundio representaba «la piedra angular de la estratificación social» (22). Y las relaciones de producción entre propietarios y obreros marcaban las actitudes y creencias en las diferentes clases sociales (23). Los organismos del *Estado Novo* pretendían «armonizar y atenuar» las relaciones de clase, defendiendo que la armonía podía alcanzarse «al mismo tiempo que se mantenían las divisiones sociales y la separación entre ricos y pobres» (24). La resistencia impregnaba la vida cotidiana de los subordinados, por medio de las redes informales de la familia, de los vecinos y de los amigos, normalmente bajo formas ocultas, «las armas de los flacos» (25).

A escala nacional, la «frontera política» constituía una de las preocupaciones de Salazar. En los meses siguientes a la victoria del Frente Popular (febrero de 1936), el Ministerio de la Guerra inicia una amplia operación de vigilancia de las fronteras conjuntamente con la Guarda Fiscal (GF) y la Policía de Vigilancia y Defensa del Estado (PVDE). En abril, el jefe del Estado Mayor del Ejército establece el estado de prevención militar, pidiendo a las guarniciones más próximas a la frontera la organización de destacamentos autotransportados, listos para actuar (26). La GF y la PVDE se comprometen en esta operación, manteniendo sus dispositivos habituales en la frontera, y, paralelamente, las regiones militares y los canales burocráticos internos se organizan, para poder desencadenar operaciones de seguridad en un plazo de 24 horas (27). En mayo de 1936, Salazar acumula la cartera del Ministerio de la Guerra con el objetivo de reestructurar y reorganizar las instituciones militares, consolidando la red de

(21) WILSON & DONNAN (1998: 11).

(22) CUTILEIRO (2004: 23).

(23) MARTÍNEZ ALIER (1968: 333).

(24) FERNANDES (2005: 65).

(25) SCOTT (1985).

(26) FARIA (2000: 100).

(27) FARIA (2000: 101).

control y vigilancia sobre las fronteras (28). En la frontera de Barrancos, el mando técnico de las operaciones recayó a cargo del teniente António Augusto Seixas (GF), por motivo de conocimiento y antigüedad en el terreno, y las patrullas que vigilaban las fronteras estaban compuestas por elementos del ejército, que los barranqueños aún recuerdan:

Aquí trajeron a una remesa de soldados para colocarla entera alrededor de las Russianas, y además había allí una caseta con unos pocos guardias fiscales, y a cada soldado le arrimaban un guardia fiscal, porque los soldados no sabían de tierras y los guardias fiscales sí lo sabían. De tantos en tantos metros había un guardia fiscal y un soldado (Carlos Caçador) (29).

En este contexto, la sublevación militar española impuso una ruptura temporal violenta en los usos cotidianos de las poblaciones fronterizas, confirmando al acontecimiento un efecto espejo, en el que los individuos se veían reflejados en función de su clase social, manipulando la frontera como un lugar de refugio y de protección.

2.1. *Los vecinos de Encinasola: solidaridades y denuncias*

A partir del golpe militar del 18 de julio de 1936, la Guardia Civil y los Carabineros ejercieron una discreta vigilancia sobre los más destacados políticos de Encinasola, del Partido Socialista, del Partido Comunista, de Izquierda Republicana y de la Federación Anarquista Ibérica (FAI). Paralelamente, estos hombres se organizaron en un Comité, recogiendo las armas que existían en las fincas, en los cortijos y en las casas particulares, aunque supiesen que estaban siendo vigilados por las fuerzas militares. El 19 de julio, el comandante de la sección de Carabineros fue llamado por sus superiores a Huelva, mientras el Comité local formaba grupos de vigilancia y depositaba en el Ayuntamiento todas las armas que habían conseguido reunir. El día 29 de julio fue declarado el «estado de guerra» en la provincia de Huelva, ordenando que fueran «puestos

(28) La Confidencial n.º 143-2-C, del 28 de julio de 1936 establecía en el apartado e), que: «Para una más completa eficiencia en la acción coordinada de todas las fuerzas mucho convendría que inmediatamente se establezcan los necesarios acuerdos entre los mandos fronterizos de la GF, GNR, policía y mandos militares más próximos. En particular convendría que la acción en la frontera de los puestos o secciones de la GF y de la GNR se ejerciese bajo una única dirección, que podría pertenecer al comandante más antiguo o graduado de la GF, o de la GNR, de permanencia en la misma localidad.» AHM. 1.ª División, 38.ª Sección. Cj. 63-2.

(29) Carlos Gonçalves Caçador (Barrancos, 1926), vivió en la finca las Russianas, donde su padre trabajaba cuidando bueyes, hasta que se fue a cumplir el servicio militar. Desde pequeño comenzó a trabajar como ayudante de su padre y posteriormente con otros ganaderos de la finca, cuidando las vacas y cerdos. La vida en la finca no le permitió asistir a la escuela, y tampoco a sus seis hermanos, y solo en el ejército concluyó la 2.ª clase en la Escuela de Artillería de Vendas Novas. Actualmente está jubilado y ayuda a uno de sus hijos en una pequeña explotación de ganado. Fragmento de la entrevista realizada en su casa, en Barrancos, el 26/1/2007.

en libertad todos los individuos de Falange y de orden, entregándoseles armas para auxilio a las autoridades» (30). El alcalde, Candelario López, del partido socialista, decidió entregar todas las armas al comandante de la Guardia Civil, para evitar enfrentamientos militares y el posible derramamiento de sangre (31). El «estado de guerra» fue acatado por la población, generando inquietud y diferentes acciones por parte de los militantes de los partidos de izquierda. Los elementos más moderados decidieron permanecer en el pueblo y los que estaban ausentes se presentaron ante las autoridades municipales. Los militantes ligados a comités de resistencia de otras localidades vecinas, como los de la FAI, se fueron a Aroches, Cumbres e Higüera para luchar contra el avance de las fuerzas nacionalistas (32). El 10 de agosto de 1936, el teniente de carabineros regresa de Huelva para asumir el mando de las fuerzas militares de Encinasola, realizando su viaje por tierras portuguesas y entrando por la frontera de Barrancos. En la población vecina de Aroche, el cuartel de la Guardia Civil era asaltado por las milicias locales, apoyadas por una columna de mineros de Riotinto y milicianos de Rosal de la Frontera (33). La noticia llegó a través de la radio, y la posibilidad de que esta columna se dirigiera a Encinasola causó el pánico entre los que apoyaban el golpe militar, y la inseguridad entre la mayor parte de la población, que decidió abandonar el pueblo y refugiarse en los campos, o en Barrancos:

Nos llevaron los padres corriendo por los campos de Encinasola y ahí pasamos veinte días o más. Veníamos al pueblo con la madre, la pobre, con nosotras chiquititas, a comprar un pan si podía para llevar, porque no teníamos nada en el campo, y pasábamos sin comer de noche y de día, escondidos en el campo, pero otros se fueron más tarde. Fue una vida muy esclava que nos tocó vivir a nosotros. Yo lo cuento sin miedo, yo lo cuento para que lo sepan (Dionisia Roque) (34).

Estábamos allí (en el campo) y veníamos al pueblo cuando las cosas estaban más apaciguadas. Era una guerra contra la República, de la extrema derecha, los

(30) ESPINOSA (1996: 154).

(31) Candelario López López, elegido el 20 de febrero de 1936 fue destituido el 22 de agosto con toda la Corporación, ayudando al paso a Portugal de republicanos perseguidos. En junio de 1939 fue detenido y encarcelado en Encinasola, siendo liberado el 22 de octubre por intervención de autoridades de Barrancos y del padre Eugénio López, párroco de Encinasola (TAPADA PÉREZ, 1999: 31).

(32) Todos aquellos que se quedaron en Encinasola, o que regresaron años más tarde, estuvieron sujetos a las sentencias de Consejos de Guerra, que se prolongaron hasta 1941. Ver apéndice I-47 – Lista de personas que sufrieron consejos de guerra (TAPADA PÉREZ, 1999: 242-249).

(33) TAPADA PÉREZ (1999: 45).

(34) Dionisia Roque Moreno (Encinasola, 1924) nunca fue a la escuela, y era la mayor de tres hermanas. Los padres eran jornaleros enfrentados a permanentes crisis de desempleo rural. Las tres hermanas comenzaron a trabajar desde niñas, haciendo recados o limpiezas a los vecinos, ayudando a su madre en las tareas de la casa, echándole mano a cualquier trabajo que pudiera contribuir a la supervivencia de la familia, como el contrabando. Fragmento de la entrevista realizada en su casa, en Encinasola, el 9/4/2008.

nacionales, los ricos, los patrones, la Iglesia. Nosotros éramos chicos pero recuerdo las cosas (Manuel López) (35).

Cuando decían que venían los mineros, en la guerra, uno que estaba casado con mi hermana la mayor, vivía en Cumbres Mayores y vino con otro en dos caballos a Barrancos para intentar hablar con Queipo de Llano, para enviar una fuerza a Cumbres Mayores. Y fue ese señor Pereira el que los salvó, porque también eran de derecha, como decimos. Y entonces como él ya estaba allí, fuimos nosotros también para casa de Pereira, donde estuvimos nueve días. Luego ellos pasaron al ejército de Barrancos y entraron en Cumbres, uno de ellos con la fuerza y el otro, que era mi cuñado, quedó ahí con nosotros (Francisco Sabido) (36).

En la madrugada del 12 de agosto, el administrador del municipio de Barrancos envió un telegrama al gobernador civil de Beja, alertando de «un ataque a Encinasola por una columna de marxistas de las minas de Riotinto, de la cual forman parte muchos portugueses que hace años que viven allí y con un efectivo de alrededor de 600 hombres» (37). El administrador temió que las «fuerzas sublevadas defendiesen Encinasola y que, si los comunistas eran derrotados, muchos de ellos pretendiesen refugiarse en Barrancos, que está muy cerca, siendo muy insuficiente para desarmarlos las pocas patrullas que guarnecen los 8 o 10 kilómetros de frontera» (38). Ante la «amenaza comunista», fue pedida una compañía del Regimiento de Infantería 17 de Beja, y un refuerzo de efectivos de Caballería de la Guarda Nacional Republicana (GNR), así como una Brigada Móvil de la Policía de Vigilância e Defesa do Estado (PVDE), a fin de reforzar la vigilancia de la frontera junto con los elementos de la Guarda Fiscal (39). Según el jefe de la Brigada Móvil de la Policía Política (PVDE), de los

(35) Manuel López Boza (Encinasola, 1924) tenía tres hermanos y una hermana, y los padres eran trabajadores rurales durante el día, y contrabandistas por la noche. Su padre era afiliado a Izquierda Republicana. Durante la República, Manuel concluyó el 2.º año escolar en la escuela de don Urbano Cortegano, después trabajó en el campo, en el contrabando, y emigró a Alemania en la década de 1950. Fragmento de la entrevista realizada en su casa, en Encinasola, el 9/4/2008.

(36) Francisco Sabido Vázquez (Encinasola, 1922) tenía tres hermanas mayores. Terminó 6.º en la escuela de don Urbano Cortegano. Su padre comenzó vendiendo quesos con un burro y, posteriormente, fue comprando tierras donde criaba ganado, dedicándose al negocio de la carne. La familia disfrutaba de una situación económica estable y Francisco nunca tuvo que trabajar para otros. Fragmento de la entrevista realizada en su casa, en Encinasola, el 9/4/2008.

(37) IANTT, Ministerio del Interior, Gabinete del Ministro, Mç. 481, Cx 34, Sección Policial, Confidencial n.º 51/C, del 13 de agosto de 1936.

(38) *Idem.*

(39) «El 12 de agosto se produjo la invasión en Barrancos de fugitivos de Encinasola. Al tener conocimiento, inmediatamente hice que me llevaran de Safara a Barrancos. Aquí tomé las medidas que consideré convenientes para la identificación de todos los fugitivos, identificación que de algunos por mí mismo fue hecha. Después de identificados se realizó la relación respectiva y entrega al jefe de la Brigada Móvil (A) de la P.V.D.E. (Sección Internacional) y conductor respectivo, los cuales aparecieron en Barrancos, para aquí permanecer» (Archivo Histórico Militar, 1.ª División, 38.ª Sección, Cj. 63-2. Ministerio de Guerra, correspondencia referente a la Guerra Civil de España. Procesos privados de la Repartición del Gabinete del Ministerio del

vecinos de Encinasola fueron identificados un número de cuatrocientos, estando la primera tanda constituida por mujeres y niños, que fueron alojados en las casas de familias con las que tenían relaciones de amistad o lazos de parentesco (40):

Me acuerdo de los huidos de Encinasola, era muy pequeña y siempre me causó mucha confusión ver llegar a toda aquella gente a borbotones, y después en todas las casas había gente, ahora, una tierra metida en otra puede verse. Dejaron todo allí y se vinieron para acá. Se quedaron en mi casa, en casa de mis tías, en muchas casas de aquí del pueblo, todos les abrimos las puertas. Y luego allí en mi casa, como mi padre tenía radio, llegaban todos para enterarse de las noticias (Maria das Dores Ortega) (41).

Nos acogieron allí y se portaron muy bien, porque venían camiones. Nosotros no teníamos necesidad, pero a los que no tenían nada les daban en Portugal bacalao y arroz a las familias que estaban huidas ahí. Nosotros estábamos en una casa que tenía dinero, no necesitábamos. (...) Una de las familias que yo conocía que estaba cerca donde vivíamos nosotros era la mujer y las hijas del Alcalde de Encinasola, que era Candelario, él nunca entró en Barrancos pues sabía que habían llevado a los otros a Badajoz (Francisco Sabido) (42).

El Alcalde de Barrancos aceptó alojar a mujeres y niños, independientemente de la afiliación política-partidista de los cabezas de familia, pero prohibió con determinación la presencia de hombres relacionados con el gobierno republicano (43). Por otro lado, debido a los lazos de amistad y parentesco que unían a las elites de ambos lados de la frontera, abrió las puertas de su casa a sus vecinos de Encinasola. Algunas narrativas caracterizan a los vecinos de Encinasola como «gente de derechas» o «burgueses», sin embargo existió una profunda diferencia marcada por una barrera político-ideológica que marginó a los vecinos republicanos:

Ejército, interrogatorio militar, informe del teniente António Augusto de Seixas del 16 de octubre de 1936, p. 162).

(40) La Sección Internacional declaró «que hizo una relación de los españoles en número de 400, que huyeron a Barrancos por el miedo de ser atacados por los marxistas». AHM, 1.^a División, 38.^a Sección, Cj. 63-2. Interrogatorio militar, p. 139.

(41) Maria das Dores Ortega Raio (Barrancos, 1927) era la más pequeña de ocho hermanos. Su padre era comerciante y su madre empleada doméstica. Era sobrina de Sebastião Macias Barroso (administrador del municipio de Barrancos, 1934/1937), comerciante, propietario de una fábrica de molenda, y de la central de electricidad, donde su hermano mayor trabajaba. Es soltera y siempre colaboró con la parroquia local. Fragmento de la entrevista, realizada en su casa, en Barrancos, el 27/9/2007.

(42) Francisco Sabido Vázquez (Encinasola, 1922). Fragmento de la entrevista realizada en su casa, en Encinasola, el 9/4/2008.

(43) Francisco Sabido confirmó en Barrancos la detención de sus vecinos de Encinasola, Saturnino Torres García y Andrés Reyes Acosta Delgado, capturados por la PVDE, condenados sin juicio, transportados en el *sidecar* con destino a Badajoz, donde fueron fusilados el 16 de agosto de 1936. Junto a estos hombres, fue capturado el vecino Hilario Moreno, que se benefició de la intervención de un amigo de Barrancos para su liberación (TAPADA PÉREZ, 1999: 51).

Esto se llenó de gente española, casi todo era personal de derechas (...) Después la guerra se giró hacia el lado contrario y aquí ya no dejaron entrar a nadie (António Caeiro) (44).

No conocí a ninguna de esas familias, pero sé que hubo, no muchas, lo que sí había es mucha gente dispersa por el campo, eso sí que había. Vivían miserablemente de las limosnas que les daban, de esos había muchos, y tampoco venían al pueblo porque tenían miedo. Tenían miedo porque hubo aquí una época en que los entregaban en Encinasola, y allí... (Clemente Marques) (45).

Entre agosto y finales de octubre de 1936, la población de Barrancos compartió la vida cotidiana con la presencia de fuerzas militares y paramilitares, acuarteladas en el edificio de la Escuela Primaria, y en Cortijo de la Coitadinha. En el pueblo se improvisó una cárcel en el primer piso de la farmacia Monteiro, utilizada por la PVDE para detener a españoles republicanos hasta ser decidido su destino. Las transformaciones en el orden social exigieron la construcción de una nueva inteligibilidad, justificando la presencia de los militares como un factor de protección contra la violencia en la frontera, asociada a la acción de los falangistas, aunque para algunos habitantes del pueblo tenga otras interpretaciones:

Nosotros estábamos en la escuela y cerraron la escuela para que se quedaran los militares y me acuerdo muy bien de verlos, desde la casa de mi tía, haciendo los ejercicios aquí en la calle. De ellos no teníamos miedo, de los que teníamos era de los que viniesen huidos de España, porque ellos estaban aquí para no dejar entrar a los comunistas, como los llamaban en aquella época (Maria das Dores Ortega) (46).

La vida cotidiana se compone de un movimiento continuo de prácticas normalizadas con las cuales los sujetos producen y reproducen la vida social, creando estructuras, relaciones e interacciones, que son incomparables con la acción transformadora que el acontecimiento impone en la vida social. Los que aún eran niños recordaban los ejercicios militares frente a la escuela primaria,

(44) António Segão Caeiro (Barrancos, 1916) era el mayor de cuatro hermanos. Su padre era cultivador de cereales y comerciante, y su madre costurera y tejedora. A causa de la muerte de su padre tuvo que abandonar la escuela y comenzó a trabajar en el campo. A los 11 años comenzó a cuidar ganado. En periodos de falta de trabajo se dedicaba al contrabando. Fue agricultor de cereales y trabajó en la restauración, actualmente es el propietario del café Currito. Fragmento de la entrevista realizada en su casa, en Barrancos, el 14/6/2006.

(45) Clemente Pires Marques (Barrancos, 1927) nació en una familia de trabajadores rurales, arrendatarios y cultivadores, y tenía una hermana mayor. Realizó el examen de la 4ª clase en Barrancos. Comenzó a trabajar con su padre, en un pequeño comercio de correas, y, tras la muerte de su padre, se estableció por cuenta propia en el comercio de retales expandiendo el negocio hasta Moura. Después del 25 de abril integró la Comissão Administrativa de Barrancos, gestora del municipio hasta las primeras elecciones autárquicas. Fragmento de la entrevista realizada en su casa, en Barrancos, el 23/1/2008.

(46) Maria das Dores Ortega. Fragmento de la entrevista, realizada en su casa, en Barrancos, el 27/9/2007.

que les gustaba imitar, así como las latitas redondas que los militares les regalaban, o las chocolatinas a cambio de una canción barranqueña. Otros recordaban la condescendencia de los militares del ejército con los *huidos*, contrariamente a los de la GNR o los de la GF que los entregaban a la PVDE:

Yo todavía era un chaval, pero me acuerdo de que de día traían a tres o cuatro y de noche iban a entregarlos a la frontera. En la frontera ya habían quedado con los falangistas, y a unos los mataban en la frontera y a otros se los llevaban detenidos, mataron a mucha gente en esa frontera (Manuel Guerreiro) (47).

Las narraciones reconstruyen la violencia en la frontera, la participación de las autoridades portuguesas en las batidas organizadas por falangistas, contando la detención «*de aquellos que no habían dejado venir para aquí, para el pueblo*» (48). Los recuerdos sobre los sucesos en el campo evocan estrategias de resistencia al apoyo a los refugiados, conocidos como «*rojos*», «*comunistas*» o «*gente de izquierda*», demostrando la solidaridad de los trabajadores rurales al arriesgar su supervivencia y su propia vida para proteger y «*matar el hambre*» de los vecinos españoles:

Mire, desnudaron a seis chicas porque habían bordado una bandera roja, las dejaron como dios las trajo al mundo, les dieron un purgante, las raparon y las sacaron por el pueblo, con sus dieciséis o diecisiete años. (...) Yo estuve seis meses con una que se llamaba Antonia Gora, en un pajar metida, porque nadie podía ni imaginárselo. Estuvo seis meses allí, le llevábamos comida, dormía con una manta sobre la paja. El tío Jacinto Saramago se quedó con otra, porque nosotros también éramos pobres, no podíamos ayudar más de lo que ayudábamos (María dos Remédios Ramos) (49).

El 22 de agosto, el jefe de la sección de carabineros de Encinasola, el teniente Enrique Ruz, asume las funciones de comandante militar, presentándose en el ayuntamiento para destituir a la corporación electa. En su sustitución nombra una Comisión Municipal y un nuevo alcalde, Bernardo Galván López, que reintegra a los funcionarios municipales sustituidos tras la victoria electoral del Frente Popular. Cuando se produce la toma de posesión, envía una carta al alcalde de Barrancos en los siguientes términos:

«Mi Ilustre Compañero. Al tomar posesión en el día de ayer de la Presidencia de la nueva Comisión Gestora de este Municipio, cumplo el grato deber en nombre

(47) Manuel Torrado Guerreiro (Barrancos, 1924) fue obrero y contrabandista. Fragmento de la entrevista realizada en casa de Francisca Agudo en Barrancos, el 21/8/2008.

(48) António Caeiro. Fragmento de la entrevista realizada en su casa, en Barrancos, el 14/6/2006.

(49) María dos Remédios Ramos (Camarate, 1925 - Barrancos, 2009), hija de trabajadores rurales, vivió en la zona de Murtigão, junto a la frontera de Barrancos, durante la guerra civil de España, testificando la muerte y el hambre de los vecinos españoles. Las memorias de las batidas a los republicanos, en los campos de la Contienda, estaban muy presentes para ella, como una «*memoria traumática*», marcada por la violencia y por la deshumanización de la guerra. Fragmento de la entrevista realizada en su casa en Barrancos el 15 julio de 2006.

de la misma, en el propio y en el pueblo honrado y patriótico que defiende la salvación de nuestra amada Patria de la horda comunista desatada y que amenaza destruirla, de expresarle nuestro más profundo agradecimiento y gratitud a esa inmortal Nación Portuguesa en general y en particular al humanitario pueblo de su muy digna presidencia por la benévola acogida que ha dispensado a cuantas personas emigraron al mismo en un momento de alarma y de pavor, así como por todas las facilidades que esas dignas Autoridades nos han prestado en estos angustiosos momentos» (50).

Las palabras del nuevo alcalde traducen la gratitud por la solidaridad de las autoridades de Barrancos a sus coterráneos, pero también denuncian el compartir un objetivo común, la lucha contra el «comunismo», para la cual dejaba de haber fronteras. Con este propósito, la Falange se organiza en Encinasola, y junto a la Guardia Civil y los Carabineros, forma una columna de noventa hombres, iniciando persecuciones y batidas por los campos, para capturar a todos aquellos que se les relacionaba con la República:

Aquí había muchos falangistas, unos 25 o 30 que estaban refugiados en esos pueblos vecinos, de Higuera, Oliva, y como aquí no hubo nada, se refugiaron aquí. (...) Los falangistas de Encinasola eran 12 o 15 y de gente bien, no había falangistas pobres. Hacían batidas por los campos junto con la Guardia Civil y con los soldados que había aquí (Francisco Sabido) (51)

Nosotros lo sabíamos, porque nosotros los veíamos, estábamos a unos doscientos metros de la frontera y ellos pasaban con los perros, asaltaban todo, prendían fuego a los sembrados, mataban a los fugitivos que andaban huidos, y por ahí los dejaban (Maria dos Remédios Ramos) (52).

En sus memorias de la guerra civil de España, Gentil de Valadares, hijo del teniente Seixas, nos describe al grupo de falangistas que conoció durante una reunión entre las autoridades civiles y militares de Barrancos con el teniente Enrique Ruz, comandante militar de Encinasola (53). Durante el regreso a Barrancos intenta compartir con su padre la experiencia del horror, mientras este oía en silencio y distante, como si no escuchase, cuando de repente le respondió: «Hombre: eso no es nada. ¡No tienes ni idea de quiénes son esos canallas! (...) ¡Un baño de sangre en nuestra propia frontera! ¡Un insulto!, me

(50) Archivo Histórico Municipal de Barrancos, correspondencia recibida. Fondo Ayuntamiento de Barrancos (1934-1940), 24 de agosto de 1936.

(51) Francisco Sabido. Fragmento de la entrevista realizada en su casa, en Encinasola, el 9/4/2008.

(52) Maria dos Remédios Ramos. Fragmento de la entrevista realizada en su casa en Barrancos el 15 de julio de 2006.

(53) «Con aquella cara de verdaderos asesinos, protegidos por las leyes de la guerra, muchos de ellos me impresionan bastante por su aire agresivo sin tener por qué, hasta el punto de no sentirme seguro a su lado. (...) Enseguida me di cuenta de sus relojes de pulsera que le rodeaban la desnudez de sus brazos... Me pareció un poco extraño. ¿Para qué tantos relojes? Sin poder contener más mi curiosidad, pregunté que cuál era el motivo para usar tantos relojes. Él me dijo que eran trofeos de guerra, y que pertenecían a los “rojos” que él había matado» (Simões, 2008: 69).

decía confidencialmente, fuera de sí, mi padre» (54). El teniente Seixas, como representante del Estado en la frontera, desempeñaba el papel de dominador en el marco de las relaciones del poder a nivel local, y estaba simultáneamente subordinado a una jerarquía militar y al poder político dominante. En este contexto, las relaciones de poder no son estáticas, hasta el punto de que podemos afirmar que aquello que el teniente Seixas dice en el terreno del poder es falso, y lo que dice ante el grupo familiar es lo verdadero, a pesar de que los discursos contemplen diferentes audiencias y estén condicionados por obligaciones distintas (55).

En Encinasola, el comandante militar había solicitado armamento al gobernador militar de Huelva, a fin de realizar acciones militares de mayor envergadura sobre las poblaciones que aún se resistían a las fuerzas golpistas. El armamento llegó a través de Portugal, por la frontera de Barrancos, creando las condiciones necesarias para organizar la toma de Oliva de la Frontera. La noche del 20 de septiembre partió hacia Oliva de la Frontera una columna dirigida por Luis Valseca, formada por guardias civiles, carabineros, derechistas y falangistas, a los cuales se les unieron once falangistas de Higuera la Real. Al día siguiente, Oliva fue ocupada por las fuerzas de Encinasola, que coincidieron con la columna militar proveniente de Extremadura, al mando del capitán de la Guardia Civil Ernesto Navarrete. Durante los enfrentamientos murieron tres falangistas, entre ellos Joaquín Galván Olivares, de 19 años, hijo del alcalde de Encinasola. La noticia de su muerte crispó los ánimos y generó sentimientos de venganza. Según el testimonio de un superviviente:

Una vez que se tomó Encinasola salieron de aquí los falangistas agregados a la fuerza para tomar Oliva, y ahí mataron a dos o tres falangistas. Y en el entierro de uno de los falangistas fusilaron aquí los dos primeros. Cuando se estaba enterrando el falangista y la gente se creía que estaban tirando salvas, estaban matando dos en el cementerio (Francisco Sabido) (56).

Las víctimas fueron escogidas aleatoriamente entre los detenidos por los falangistas durante las batidas, que aguardaban su destino en la prisión de Encinasola (57). La vida de estos hombres estaba sujeta a la arbitrariedad de los elementos de la Falange local, que actuaban impunemente en función de denuncias o de venganzas. El ejercicio de la represión se apoyaba en el terror, en un

(54) SIMÕES (2008: 70).

(55) SCOTT (1992: 58).

(56) Francisco Sabido. Fragmento de la entrevista realizada en su casa, en Encinasola, el 9/4/2008.

(57) Manuel Delgado Pérez tenía 25 años y era comerciante; Antonio Castro Pérez, jornalero de profesión, de 60 años de edad, estaba casado y tenía dos hijas. Según testigos oculares, en el momento de ser fusilados, Manuel giró la cara mientras Antonio, endurecido por la tierra que trabajaba, tuvo fuerzas para levantar el puño bien alto y gritar: «¡Viva la República!». Pero tras su muerte alguien se dio cuenta de que había habido un cambio, había sido confundido con «el cojo Novalio», que también formaba parte del grupo de detenidos (TAPADA PÉREZ, 1999: 62).

miedo extremo y pavoroso, sentido como algo insoportable desde el punto de vista racional, sobre todo por la arbitrariedad elevarse a la categoría de norma.

2.2. *La resistencia política en Oliva de la Frontera*

Cuando se produce el golpe militar, fueron detenidos en Oliva de la Frontera cincuenta hombres, propietarios rurales y falangistas. Con el avance de los sublevados sobre las localidades vecinas, se inicia un periodo de gran tensión y agitación política. El miedo y la incertidumbre marcaban los días y la acción de los individuos, a través de registros, saqueos, persecuciones y detenciones de simpatizantes del golpe militar (58). La llegada de grupos de milicianos, provenientes de otras localidades ocupadas por los nacionalistas, vino a alterar todavía más la dinámica interna de las relaciones sociales, alimentando ánimos más exaltados y la posibilidad de ser eliminados todos los detenidos de derecha. El 30 de agosto fueron puestos en libertad por orden del *Comité de Defensa*, presidido por el alcalde Emiliano Romero, «para evitar desenlaces no deseados» (59). Estos acontecimientos permanecen en la memoria de las gentes de Oliva, suscitando diferentes interpretaciones:

En una escuela metieron a la gente de derechas y entonces la rociaron con gasolina que pusieron alrededor, que pusieron para meterles miedo. Entonces mi padre cuando vino quitó todo aquello y salvó al pueblo de todas las cosas (Gracia Velásquez) (60).

No cometieron ningún crimen, porque yo creo que fue una torpeza de ignorancia, yo atribuyo a la ignorancia lo que se comete en el pueblo y que el noventa por ciento u ochenta por ciento de la gente que practicaba la política en aquellas fechas no sabía leer ni escribir, creían lo que los otros les decían (Manolín) (61).

Aquí no se fusiló a nadie de derechas (Manuel Méndez) (62).

En el transcurso de los acontecimientos, se formaron dos comités populares antifascistas, reuniendo a representantes de diversas fuerzas políticas. El prime-

(58) ESPINOSA (2003).

(59) ESPINOSA (2003: 193).

(60) Gracia Velásquez nació en Oliva de la Frontera en 1931, hija del cabo carabinero Fermín Velásquez y de Valeriana García. Fragmento de la entrevista realizada en Badajoz, el día 4 de octubre de 2008.

(61) Manolín es un pseudónimo escogido por el sujeto (Oliva de la Frontera, 1927), hijo de un pequeño arrendatario. Comenzó a trabajar a los nueve años guardando cerdos, a los trece dirigía una pareja de mulas, trabajando de sol a sol, pero siempre dentro del grupo familiar. A los dieciséis años se inicia en el contrabando, con los vecinos de Barrancos. Fragmento de la entrevista realizada en su casa, en Oliva de la Frontera, el 13/6/2008.

(62) Manuel Méndez García (Oliva de la Frontera, 1916) era hijo de trabajadores rurales. Aún muy joven se afilió a la Confederación Nacional de Trabajadores. En 1936 pertenecía al Comité de Defensa de Oliva. Fragmento de la entrevista realizada en su casa, el día 16 de junio de 2006.

ro, presidido por el alcalde socialista Emiliano Romero Coronado, estaba compuesto por una milicia de 300 hombres, dirigida por el cabo carabinero Fermín Velázquez (63). El segundo Comité de Defensa fue organizado tras el 15 de septiembre, bajo la dirección de Manuel Murillo García, que asumió la presidencia del Ayuntamiento tras la fuga del alcalde hacia la frontera portuguesa. Oliva de la Frontera, última de las poblaciones fronterizas extremeñas en ser ocupada, fue un centro de resistencia republicana, reuniendo en la villa y zonas limítrofes a millares de personas provenientes de poblaciones vecinas y de la provincia de Huelva, que no sabían muy bien hacia dónde ir. Cuando en la mañana del 21 de septiembre de 1936, las fuerzas golpistas entraron en Oliva de la Frontera, los republicanos se dividieron en dos grandes grupos: los que formarían la «columna de los 8.000», rumbo a Madrid, y los que buscaron refugio en la frontera portuguesa de Barrancos en un intento de salvar la vida:

Recuerdo que huimos de aquí así, con lo que llevábamos encima, con mi hermano y otros compañeros, éramos unos cuatrocientos o quinientos los que andábamos por allí (Manuel Méndez) (64).

La concentración de refugiados republicanos junto a la frontera del municipio de Barrancos comenzó en el mes de agosto, aumentando gradualmente en función del avance y ocupación de las poblaciones por las fuerzas golpistas. En el informe del teniente Seixas la presencia de estos refugiados no fue comunicada oficialmente antes del 21 de septiembre, por estar incluido en la línea b) de la Circular 143-2-C del Ministerio de Guerra, que comunicaba que «el control de españoles pacíficos que se encontraban en la frontera desarmados, se seguiría haciendo de forma normal, sin interferencia de la autoridad militar», aunque fuese del conocimiento de la PVDE (65).

Entre el teniente António Augusto de Seixas (comandante de la sección de la Guarda Fiscal de Safara y comandante de operaciones sobre el terreno) y el teniente Eduardo Varela de Oliveira Soares (comandante de la sección de la GNR de Moura) se llegó al acuerdo de dividir la frontera de Barrancos en dos zonas para asegurar un mayor control sobre el flujo de refugiados al territorio portugués: la de la Coitadinha, vigilada por la infantería y caballería de la GNR con el apoyo de militares del ejército, y la zona de los puestos de las Russianas y Tomina, a cargo de la Guarda Fiscal, e igualmente auxiliada por las fuerzas del ejército. Además de estos procedimientos, el 16 de agosto el teniente Seixas pidió refuerzos militares al Comando Geral da GF, debido al reducido número

(63) «Se organizó un Escuadrón de Caballería con los carabineros y milicianos con los que nos encontrábamos por toda parte en constante movilidad en espera de que nos llegasen refuerzos y a pesar de que nunca nos llegaran las autoridades portuguesas nos bautizaron con el nombre de “Columna Fantasma”» (Fragmento de las memorias de Fermín Velázquez).

(64) Manuel Méndez. Fragmento de la entrevista realizada en su casa, el día 16 de junio de 2006.

(65) AHM, 1.ª División, 38.ª Sección, Cj. 63-2. Interrogatorio militar, p. 130.

de efectivos de los que disponía, aunque varias compañías del Regimiento 17 de Beja se encontraban destacadas en la frontera.

2.3. *Los campos de refugiados en Barrancos*

La mañana del 21 de septiembre, Oliva de la Frontera fue ocupada por los franquistas, aumentando la concentración de refugiados junto al río Ardila (del lado español), frente a las fincas de Coitadinha y Russianas. Cuando Manuela Martín y su familia llegaron a la frontera portuguesa se encontraron con militares armados y con dos hombres a caballo que se dirigían hacia ellos. El oficial les dijo:

Las personas que quieran pasar a Portugal tienen que hacerlo esta tarde. Ni soy fascista ni soy de izquierdas, pero me doy cuenta de que lo que está haciendo Franco es una injusticia. ¡Si se quedan ahí, mañana por la mañana este trozo de tierra será un cementerio!» – Esto dijo el portugués. (...) «Y tengan en cuenta que yo no tengo derechos para recoger a refugiados» – Sí, porque Salazar era otro Franco. – «Yo no tengo derechos, solo en cuatro kilómetros» (Manuela Martín) (66).

La concentración más significativa en términos cuantitativos, además de los refugiados de la finca la Coitadinha, se produjo en la finca las Russianas, con el consentimiento del teniente Seixas, pero sin el conocimiento oficial del gobierno portugués. El éxodo está aún presente en la memoria del hijo del boyero de la finca las Russianas:

Venían huyendo para la parte de las Russianas, los que podían llegar, y se juntaban todos allí, en la Mofadinha. En la Volta da Albarda estaba toso lleno de barraquitas que hacían con las jaras, era donde más había. (...) Estaba todo tan conforme, iban viniendo, iban llegando, se iban quedando allí, y estaban muertos de hambre. Allí había hombres trabajando, que tenían un trozo de pan y se lo tiraban a los perros, y los niños pequeños venían a buscar los trozos de los perros, aquello no se puede contar (Carlos Caçador) (67).

La concentración de los refugiados en las Russianas fue asumida inicialmente por el teniente Seixas como provisional, pero la represión en Oliva de la Frontera aumentaba diariamente el flujo de personas, obligándolo a proceder a

(66) Manuela Martín (Villanueva del Fresno, 1918 - Rennes, Francia, 2008). Su padre era propietario de una panadería y su madre costurera de profesión. Ambos defendían los ideales republicanos y la madre fue una activa defensora de la reforma agraria. El 28 de agosto de 1936, cuando las tropas nacionalistas ocuparon Villanueva, Manuela, con sus padres y sus seis hermanos, inició la travesía por la supervivencia que los conduciría a la frontera de Barrancos. Fragmento de la entrevista realizada en Rennes en 2001, y gentilmente cedida por Gabrielle Le Ber García.

(67) Carlos Gonçalves Caçador. Fragmento de la entrevista realizada en su casa, en Barrancos, el 26/1/2007.

diligencias, con el director de la PVDE, para juntar este grupo al de la Coitadinha, oficializando su permanencia en territorio portugués (68). Ante el rechazo del director, el teniente Seixas va a mantener contactos con «las nuevas autoridades españolas» para garantizar el regreso de los refugiados con seguridad, declarando en su informe que «su intención era expulsar a los refugiados de la Choça do Sardinheiro cuando recibiese de las autoridades españolas de las diferentes localidades la palabra de honor de que no se les haría nada malo» (69). Pero la «palabra de honor» no llegaba, y las incursiones de grupos de falangistas en territorio portugués generaron algunos enfrentamientos con los militares portugueses, como escribió Fermín Velázquez:

«Al atardecer del día en que ya estábamos desarmados y en un campo de concentración se presenta una columna de Guardias Carabineros y Falanges que venían haciendo un verdadero alarde de consumo de municiones (...) al ver que podían hacer unos muertos o heridos algunos por el fuego de la Columna que había violado un territorio no repelieron la agresión, debido a que salió de entre la fuerza un oficial montado a caballo hasta la lengua del agua que hacia limite con España y después pos a hablar con el Jefe de la fuerza atacante y antes no dispararon» (70).

En el centro de los acontecimientos, los trabajadores rurales de las fincas intentaban mantener la rutina de sus actividades cotidianas, abruptamente violentadas por el drama humano de los refugiados y por los ataques de los falangistas, como recuerdan nuestros informantes:

Aquel día andaba yo con mi padre en la Umbria do Resvaloso, pastando las vacas junto a la ribera española, cuando llega de lo más alto de la sierra el sonido de una metralleta, era la Falange. Todavía hoy parece que estoy oyendo el tátátátá... Los españoles se habían entregado ya a Portugal y estaban muy cerca de la orilla. Allí estaban las tropas portuguesas, protegiendo a los españoles fugitivos (Manuel Agudo dos Santos) (71).

Estaban disparando, y el teniente de la republicana montó a caballo diciendo que no disparasen. Y se fueron con aquel teniente y dejaron de disparar. (...) Cuando acabaron los tiros nos mandaron más atrás, y había guardias rodeándonos (...) Aquella fuerza que estaba allí se portó bien con nosotros, pero hubo otras que no

(68) Interrogatorio militar, p.140. Según la declaración del agente Júlio Lourenço Crespo, de la Brigada Móvil de la P.V.D.E., estacionada en Barrancos, el teniente Seixas se había propuesto juntar a los refugiados del Sardinheiro con los de la Coitadinha, pero el director de la PVDE no estaba de acuerdo.

(69) AHM, 1.^a División, 38.^a Sección, Cj. 63-2. Interrogatorio militar, p.131.

(70) Fragmento de las memorias inéditas, manuscritas, de Fermín Velázquez, gentilmente cedidas por su hija Gracia Velázquez.

(71) Manuel Agudo dos Santos (Santo Aleixo da Restauração, 1923 – Barrancos, 2012) tenía una hermana más joven. Su padre era vaquero en la finca la Coitadinha y su madre trabajadora rural. Nunca fue a la escuela, y vivió desde los nueve años en la finca la Coitadinha, comenzando a trabajar como ayudante de su padre. Vivió la mayor parte de su vida en el campo trabajando como vaquero. Fragmento de la entrevista realizada en su casa, en Barrancos, el 15/6/2006.

se portaron bien. En Barrancos salvaron a mucha gente, pero en otros sitios no (Manuel Méndez) (72).

Los refugiados convivieron diariamente con el terror y la incertidumbre sobre su destino, aguardando una decisión política del gobierno portugués para su repatriación (73). A veces llegaban informaciones contradictorias, traídas por familiares o amigos, de que podrían regresar a sus casas con toda la seguridad, pero todos aquellos que lo hicieron fueron fusilados. El terror se instalaba en la frontera portuguesa, basado en los relatos sobre fusilamientos de parientes y amigos, que contribuían a que portugueses y españoles compartiesen la emoción colectiva del conflicto:

Allí en Oliva y en otros sitios marcaban por la noche, unos tíos que les llamaban falangistas, apuntaban a las personas que iban a matar al día siguiente, aquello que hacían era como una matanza (Carlos Caçador) (74).

Los fusilamientos eran un comentario diario, hoy mataron a fulanito, mataron a no sé quién ¿Y por qué? No sabemos. Otro comentario. Han matado a tal y a cual. ¿Ese, por qué ese? Eran cosas que no tenían explicación... (Manolín) (75).

Gentil de Valadares recordaba que las autoridades españolas no se cansaban de enviar a la Guarda Fiscal listas con nombres de «condenados a muerte». Garantiza que nadie fue entregado en el campo de las Russianas, estando los refugiados autorizados por su padre a regresar a España sólo bajo su libre voluntad. Simultáneamente, se construía la idea de que de España, donde la población había sido víctima de la violencia, solo podía venir un «miembro enfermo», y que esa parte debía ser amputada de la parte sana de la sociedad (76). El miedo al «contagio» de ideas y aspiraciones políticas diferentes se revela en el desagrado manifiesto de los propietarios de las fincas y de las autoridades militares, que quieren encontrar una solución «lo más brevemente posible, aprovechándose hasta de influencias personales de evidencia política» (77).

En los campos de refugiados de Barrancos no existieron espacios con vigilancia militar rigurosa, ni con condiciones sanitarias. Los refugiados podían circular entre los dos campos compartiendo comida e informaciones, y tuvieron

(72) Manuel Méndez. Fragmento de la entrevista realizada en su casa, el día 16 de junio de 2006.

(73) Como medida de precaución, la madre de Manuela Martín elaboró una lista con los nombres de los vecinos de Villanueva del Fresno que estaban en los campos, para en el caso de su desaparición, poder comprobar su presencia (Archivo particular).

(74) Carlos Gonçalves Caçador. Fragmento de la entrevista realizada en su casa, en Barrancos, el 26/1/2007.

(75) Manolín (pseudónimo). Fragmento de la entrevista realizada en su casa, en Oliva de la Frontera, el 13/6/2008.

(76) AGIER (2002).

(77) Así escribía el coronel Bernardino Pires Franco, comandante del Batallón de la Guarda Fiscal. AHM, 1.^a División, 38.^a Sección, Cj. 63-2. Nota de la 1.^a Repartición del Comando Geral da Guarda Fiscal, del 28 de septiembre de 1936.

que improvisar sus propios cobijos con ramas de encinas, jaras y mantas. Además, los refugiados del campo de las Russianas nunca se beneficiaron de ayudas para la alimentación, pasando a depender del apoyo de los compañeros de la Coitadinha, de las limosnas particulares o de la libre iniciativa de ellos mismos; como el caso de José Silva Rodríguez y de su primo Manolo, que, desesperados por el hambre, atravesaron la frontera para robar lechones que pastaban del lado español (78). Gentil de Valadares menciona la suscripción pública realizada en Barrancos, señalando la animosidad «de los ricos» para con los «comunistas» (79). La permanencia de los refugiados en los campos, entre el 22 de septiembre y el 8 de octubre de 1936, permanece en la memoria de aquellos que lo vivieron, y ofrecen testimonios de un inconmensurable drama humano, en un tiempo en el que el terror y la «caza del hombre» fragmentarían la vida cotidiana de las poblaciones ryanas.

La adhesión formal de Portugal al Comité de Londres, en septiembre, así como las presiones de la Cruz Roja Internacional, de la Comisión de Refugiados de la Sociedad de las Naciones y de la propia prensa internacional, compeleron Salazar a negociar la repatriación de los refugiados. En la correspondencia intercambiada entre el Ministerio de Negocios Extranjeros, el Ministerio de Interior y la Dirección de la PVDE, se evidencia la propuesta del gobierno portugués al gobierno republicano para la repatriación de todos los españoles refugiados en Portugal (80). La respuesta del gobierno español llegó al Ministerio de Negocios Extranjeros el 28 de septiembre, aceptando las condiciones formuladas (81). La resolución diplomática correspondió a los anhelos de todos los

(78) «Recuerdos e Impresiones de mi militancia política» de José Silva Rodríguez (Barcarrota, 1916), manuscrito gentilmente cedido por José Hinojosa Durán, presidente del Grupo de Estudios sobre la Historia Contemporánea de Extremadura (GEHCEX).

(79) «Después de veinte días, sin dejar de esperar las providencias de Lisboa, que nunca llegaron, los refugiados estaban sin alimentos y sin dinero. Y, en la miseria, el hambre los amenazaba. Fue entonces cuando mi padre sugirió que se abriese una suscripción en Barrancos. Todos fueron generosos. Y resultó que los ricos dieron menos que los pobres. ¡Es que ellos eran comunistas!» (SIMÕES, 2008: 87).

(80) Además de los 1.025 refugiados de los campos de Barrancos, a finales de agosto de 1936 estaban detenidos en el Forte de Caxias (Lisboa) más de doscientos refugiados republicanos; en su mayoría jornaleros provenientes de las provincias de Badajoz, Huelva y Orense, con edades comprendidas entre los 18 y los 52 años, pero también oficiales y subalternos de Infantería y carabineros, como el coronel Puigdemgolas, comandante militar de Badajoz. AHM, 1.^a División, 38.^a Sección, Cj.63-2, Ministerio de Guerra, Confidencial 1.254, del 23 de agosto de 1936 dirigida al cónsul general de España en Lisboa.

En el Forte da Graça (Elvas) estaban detenidos 136 milicianos, unos desde el 14 de agosto y otros desde el 9 de septiembre. AHM, 1.^a División, 38.^a Sección, Cj. 63-2. Carta del Gobierno Militar de Elvas del 24 de septiembre de 1936.

(81) «El gobierno portugués se encarga de la repatriación, a su propia costa, de todos los refugiados que lo acepten, haciéndolos conducir a todos ellos en navío portugués al puerto de Tarragona. Este puerto ha sido designado por el Gobierno español. Los que no quisieran aceptar la repatriación, ni seguir a su costa para cualquier país extranjero, se quedarán en Portugal, pero tendrán que someterse, como es natural, al régimen al que el Gobierno portugués los tenga que

refugiados, así como las solicitudes del Embajador Claudio Sánchez Albornoz, que días antes había pedido al Ministerio de Negocios Extranjeros la autorización de embarque hacia Francia para los oficiales españoles detenidos en el Fuerte de Caxias (82). La operación logística para la repatriación de los refugiados corrió a cargo del Ministerio del Interior, y el transporte de Barrancos a Lisboa fue coordinado por el teniente Joaquim Gonçalves Duarte da Silveira, de la Policía de Segurança Pública de Beja (83).

La acción del teniente Seixas, al proteger a los refugiados de Russianas sin el reconocimiento oficial del Ministerio de Guerra, provocó una investigación militar para buscar responsabilidades (84). A lo largo de 185 páginas, el mayor del Comando Militar de Beja reunió cuarenta y una declaraciones de militares y civiles, entre ellos la del administrador del Municipio de Barrancos, intentando encontrar las causas del desconocimiento oficial de un número tan elevado de refugiados. En las declaraciones de los inquiridos, verificamos que la falta de medios y las características del terreno son los principales motivos evocados para justificar el número de refugiados en territorio portugués, pese a la existencia de una compleja red de relaciones sociales, que involucraba a los militares y la población local (85). Además, no debemos olvidar que la violencia en la frontera alteró temporalmente el orden social, reforzando el poder simbólico de la línea imaginaria impuesta por el Estado, entendida localmente como la frontera de la supervivencia. Por otro lado, la guerra desencadena múltiples acontecimientos, alterando la acción y comportamiento de los individuos y metamorfoseando la frontera en un «espacio social y campo de poder» (86).

En este contexto la frontera representó un espacio relacional, en el cual el ejercicio del poder dependió de un sistema de alianzas entre diferentes grupos, creador de múltiples relaciones de poder y lealtades distintas. De tal manera que las conclusiones de la investigación militar no evidencian ningún culpable, sino

sujetar, y sobre lo cual es obvio que no podremos después aceptar reclamaciones» (IANTT. Ministerio del Interior. Gabinete del Ministro. Mç. 480/2, Pt-28/2).

(82) IANTT, Ministerio del Interior, Gabinete del Ministro, Mç 480/2 (Pt. 28/2).

(83) «Durante los días 8 y 9 del corriente y en la noche del primer día, acompañado por 8 guardias de esta corporación, promoví el desplazamiento hasta Moura de 1.009 españoles de los campos de Coitadinha y Russianas en el municipio de Barrancos, que dista 60 km, reuniéndolos en la Plaza de Toros. Dirigí el embarque de los mismos en el tren que los conducía a Santa Apolónia, donde embarcaron en el buque Nyassa con destino a Tarragona» (IANTT. Ministerio del Interior. Gabinete del Ministro. Mç. 480. Confidencial n.º 82, da PSP de Beja, 15/10/36).

(84) «Teniendo este gabinete conocimiento de que el número de refugiados españoles era de 613 y mencionando la PVDE en las relaciones de españoles a evacuar el número de 1.020, Su Ex.^a el ministro se encarga de rogar a V. Ex.^a se digne informar cuál es la razón de un tan gran número de refugiados españoles y en qué días entraron en Portugal» (AHM. Idem. Cj. 63-1. Ministerio de Guerra, correspondencia referente a la Guerra Civil de España. [Procesos privados de la Repartición del GME]. Confidencial n.º 406-2-C, urgente, del 9 de octubre de 1936, que transcribe la nota confidencial 1.665 del 8 del mismo mes).

(85) *Ibidem*, pp. 129-144.

(86) BOURDIEU (2001: 31).

un conjunto de circunstancias y de falta de acuerdos entre corporaciones militares. Sin embargo, independientemente de la incapacidad operacional de los militares en el terreno, ante una multitud de personas desesperadas, corriendo peligro sus vidas, Salazar encontrará a un culpable entre aquellos a quien incumbía una «misión casi imposible», la vigilancia y el control de la frontera. Paradójicamente, fundamenta la coacción en los gastos que la omisión del número de refugiados acarreo al gobierno portugués, determinando la «condena a dos meses de inactividad y paso a la jubilación del teniente Seixas» (87).

3. CONCLUSIÓN: HISTORIA, MEMORIA Y SOLIDARIDADES FRONTERIZAS

Los flujos a través de la frontera hispano-portuguesa de militares, miembros de fuerzas militarizadas y civiles republicanos hacia Portugal, como consecuencia del golpe militar, reflejan diferentes realidades: en un primer momento, la violencia de la ocupación de aldeas, pueblos y ciudades por los nacionalistas; después las «operaciones de limpieza», con el exterminio de los opositores políticos y el recelo de represalias sobre familiares, y posteriormente, la huida del alistamiento y la movilización coercitiva de jóvenes y reservistas por parte de las fuerzas militares de Franco. Durante la posguerra, los flujos tienen que ver con la organización de grupos de guerrilla, los *maquis*, con redes de apoyo en Portugal, y la emigración clandestina a la búsqueda de trabajo y alternativas de supervivencia económica, a través de redes de solidaridad y de resistencia política (88).

El número de refugiados republicanos en Portugal, según Javier Rubio, ascendió a 5.000 o 6.000 (89), mientras César Oliveira avanzó una estimación, considerando los entregados y los que fueron acogidos en Portugal, de más de 2.000 personas, pudiendo incluso haber sobrepasado los 3.000 (90). Rodríguez Gallardo estudió el flujo de refugiados de Galicia hacia Portugal, calculando que entre 1936 y 1950 fueron detenidos oficialmente más de 500 refugiados procedentes de Galicia, extrapolando, en consecuencia, a 6.000 el número de refugiados españoles detenidos en territorio portugués durante este periodo (91). Sin embargo, la cuantificación de los refugiados republicanos no nos parece una tarea ejecutable con precisión, por estar ante una realidad envuelta en el secretismo entre los vecinos de uno y de otro lado de la frontera, así como la intervención de redes de pasaje clandestinos. Y si es cierto que es difícil

(87) Al recurrir la sentencia el teniente Seixas fue reintegrado en la Guarda Fiscal en 1938, SIMÕES (2008: 117).

(88) Ver por ejemplo: OLIVEIRA (1987), MORENO GÓMEZ (2004), GODINHO (2004 y 2011), RODRÍGUEZ GALLARDO (2008 y 2009) y SIMÕES (2008).

(89) RUBIO (1979).

(90) OLIVEIRA (1987: 159).

(91) RODRÍGUEZ GALLARDO (2008).

cuantificar el flujo, también lo es que se produjo, y que tuvo una gran importancia en la construcción de puentes de solidaridad fronterizas.

En la década de 1990, el ayuntamiento de Barrancos inició el proceso de construcción de un «pasado significativo» (92), dando paso a una «frontera de la cultura», capaz de destruir la «frontera de la política», legitimando los lazos culturales que unen a las poblaciones fronterizas. Las memorias de la guerra civil española fueron transformadas en puntos de unión, en una versión coherentemente utilizada como una guía para el futuro (93). El caso de los refugiados españoles en Barrancos, silenciado y omitido en la Historia de ambos países durante las dictaduras ibéricas –que representa una memoria colectiva circunscrita a la vida de sus protagonistas y testigos, y que generó conexiones entre individuos y grupos– emergió como «objeto histórico» por su mediatización. En 2008, la publicación de la versión castellana del libro de las memorias de Gentil de Valadares (94) y el documental «Los Refugiados de Barrancos», de Ángel Hernández (95), contribuyeron a dar a conocer el caso de Barrancos. Sus presentaciones públicas en diferentes localidades extremeñas, organizadas por miembros de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura (ARMHEX), fueron ampliamente divulgadas por la prensa regional en los dos países, animando a los ciudadanos españoles comprometidos con el movimiento social por la recuperación de la memoria a crear una página en Facebook a favor de la «Medalla de Extremadura para el Pueblo de Barrancos». En 2009, el gobierno regional de Extremadura reconoció esta lucha por la memoria, integrándola políticamente en el estrechamiento de las relaciones Portugal/Extremadura, atribuyendo el galardón al pueblo de Barrancos como símbolo de reconocimiento y gratitud por la solidaridad y acogida a todos los extremeños forzados a huir de su país por conflictos sociales y políticos, inscribiendo la memoria en la historia extremeña, en una versión legitimadora del presente.

El 23 de abril del 2010 el municipio de Oliva de la Frontera erigió un memorial al pueblo de Barrancos y al teniente António Augusto de Seixas, inaugurado por el presidente del gobierno regional de Extremadura, que en su discurso atribuyó a la reconciliación y a la Constitución española de 1978 la oportunidad para el conocimiento de la Historia reciente, evocando las relaciones de hermandad entre Portugal y Extremadura. En este proceso de dignificación de la memoria de los olvidados de la Historia, la ceremonia fue apropiada de diferentes maneras por los que participaron en ella, en función de sus experiencias de vida, de sus luchas presentes y de sus expectativas futuras. Para el alcalde de Oliva el homenaje simbolizaba la ratificación por el acogimiento a

(92) Raymond Williams, cit. en NAROTZKY & SMITH (2002: 221).

(93) NAROTZKY & SMITH (2002).

(94) Cf. SIMÕES (2008).

(95) Producido por Producciones Morrimer de Llerena (Badajoz).

los oliveros huidos del exterminio, dando sentido y significado a las relaciones de cercanía y a la vida de los «vencidos» de la guerra. Para el presidente del ayuntamiento de Barrancos se legitimaba la solidaridad de una comunidad unida por la memoria y por la Historia a los vecinos españoles.

4. BIBLIOGRAFÍA

- AGIER, MICHEL (2002): *Au bords du Monde, les refugiés*, Paris, Flammarion.
- ANDERSON, BENEDICT (2005 [1983]): *Comunidades Imaginadas. Reflexões sobre a Origem e a Expansão do Nacionalismo*, Lisboa, Edições 70.
- BOURDIEU, PIERRE (2001) [1994]: *Razões Práticas. Sobre a Teoria da Acção*, Oeiras, Celta Editora.
- CUNHA, LUÍS (2006): *Memória Social em Campo Maior, Usos e Percursos da Fronteira*, Lisboa, Publicações D. Quixote.
- CUTILEIRO, JOSÉ (2004) [1971]: *Ricos e Pobres no Alentejo*, Lisboa, Livros Horizonte.
- DELGADO, IVA (1980): *Portugal e a Guerra Civil de Espanha*, Lisboa, Publicações Europa América.
- DONNAN, HASTINGS & WILSON, THOMAS M. (1999): *Borders Frontiers of Identity, Nation and State*, Cambridge University Press.
- ESPINOSA, FRANCISCO (2003): *La Columna de la Muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, Barcelona, Crítica.
- (1996): *La Guerra Civil en Huelva*, Huelva, Diputación Provincial.
- FARGE, ARLETTE «Penser et définir l'événement en histoire», *Terrain*, Numéro 38 - Qu'est-ce qu'un événement ? (mars 2002), mis en ligne le 6 mars 2007. URL: <http://terrain.revues.org/document1929.html>. Consulté le 20 juin 2007.
- FARIA, TELMO (2000): *Debaixo de Fogo! Salazar e as Forças Armadas (1935-1941)*, Instituto da Defesa Nacional, Lisboa, Edições Cosmos.
- FERNANDES, MARGARIDA (2006): *Terra de Catarina. Do Latifúndio à Reforma Agrária. Ocupação de Terras e Relações Sociais em Baleizão*, Oeiras, Celta Editora.
- GODINHO, PAULA (2011): *Oír o Galo Cantar Dúas Veces. Identificações Locais, Culturas das Marxes e Construção de Nacões na Fronteira entre Portugal e Galicia*, Ourense, Imprensa da Deputación.
- (2004): «“Maquisards” ou “atracadores”? A propósito das revisões da História no caso de Cambedo da Raia, 1946», *O Cambedo da Raia – Solidariedade galego-portuguesa silenciada*, Ourense, Asociación Amigos da Republica, pp.157-227.
- HALBWACHS, MAURICE (2004) [1950]: *A Memória Colectiva*, São Paulo, Centauro Editora.
- LE GOFF, JACQUES (1989): «Memória», *Enciclopédia Einaudi*, vol.1, Memória-História, Lisboa, Imprensa Nacional Casa da Moeda, pp.11-50.
- LOFF, MANUEL (2006): «A memória da Guerra de Espanha em Portugal através da historiografia portuguesa», *Ler História*, n.º 51, pp.77-131.
- LOWENTHAL, DAVID (1985): *The Past is a Foreign Country*, Cambridge, Cambridge University Press.

- MARTÍNEZ ALIER, JUAN (1968): *La Estabilidad del Latifundismo*, Paris, Ediciones Ruedo Ibérico.
- MEDINA, EUSEBIO (2006): «Orígenes históricos y ambigüedad de la frontera hispano-lusa (La Raya)», *Revista de Estudios Extremeños*, tomo LXII, n.º II, pp.713-724
- MONCUSÍ FERRÉ, ALBERT (1999): «De la frontera política a la frontera cotidiana en una comarca del pirineo», en *Globalización, fronteras culturales y políticas y ciudadanía*, Santiago de Compostela, Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español/Asociación Galega de Antropoloxía, pp. 119-128.
- MONTAÑA CONCHINA, JUAN LUIS DE LA (2005): «El comercio en la frontera castellano-portuguesa: el ámbito extremeño (siglos XIII-XV)», *En la España Medieval*, 28, Editorial Complutense, pp. 81-96
- MORENO GÓMEZ, FRANCISCO (2004): «Huidos, Guerrilleros, Resistentes. La oposición armada a la dictadura», en *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, pp. 197-295.
- NAROTZKY, SUSANA & SMITH, GAVIN (2002): «Being politico in Spain. An Ethnographic Account of Memories, Silences and Public Politics», *History & Memory*, Indiana University Press, pp.189-228.
- OLIVEIRA, CÉSAR (1987): *Salazar e a Guerra Civil de Espanha*, Lisboa, O Jornal.
- PIRES, JOÃO CARLOS SALVADOR URBANO (1997): *A Memória da Guerra Civil de Espanha no Baixo Alentejo Raiano*, Mestrado em História Social Contemporânea, Lisboa, Instituto Superior de Ciências do Trabalho e da Empresa (policopiado).
- PORTELLI, ALESSANDRO (1989): «Historia y Memoria. La muerte de Luigi Trastulli», *Historia y Fuente Oral*, 1: 5-32.
- RODRÍGUEZ GALLARDO, ÁNGEL (2008): «Galegos, víctimas de Salazar», *A Trabe de Ouro*, n.º 75, pp. 393-407.
- RODRÍGUEZ GALLARDO, ÁNGEL; LANERO TÁBOAS, DANIEL y ANTONIO MÍGUEZ MACHO *et al.* (2009): «La raya galaico-portuguesa en tiempos convulsos. Nuevas interpretaciones sobre el control político y la cultura de frontera en las dictaduras ibéricas (1936-1945)», in *O contrabando na fronteira luso-espanhola. Práticas, memórias e patrimónios*, Lisboa, Edições Nelson de Matos, pp. 57-87.
- SÁNCHEZ, PURA (2009): *Individuas de Dudosa Moral. La represión de las mujeres en la Andalucía (1936-1958)*, Barcelona, Crítica.
- SCOTT, JAMES C. (1985): *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*, New Haven and London, Yale University Press.
- SIMÕES, M. DULCE A. (2008): *Barrancos en la encrucijada de la Guerra Civil Española. Memorias y testimonios, 1936*, Mérida, Editora Regional de Extremadura.
- TAPADA PÉREZ, MANUEL (1999): *Guerra y Posguerra en Encinasola*, Sevilla, Ed. Del Autor.
- WILSON, THOMAS M. & DONNAN HASTINGS (1998): *Border Identities. Nation and state at international frontiers*, Cambridge, University Press.
- VALCUENDE DEL RÍO, JOSÉ MARÍA (1998): *Fronteras, Territorios e Identificaciones Colectivas: Interacción Social, Discursos Políticos y Procesos Identitarios en la Frontera Sur Hispano-Portuguesa*, Sevilla, Fundación Blas Infante.

5. FUENTES ORALES

Recogidas en Barrancos, Encinasola y Oliva de la Frontera entre 2006 y 2010.

6. FUENTES DOCUMENTALES

Archivo del Comando Geral da Guarda Fiscal.

Archivo de la Guarda Nacional Republicana.

Archivo del Governo Civil de Beja.

Archivo Histórico de la Câmara Municipal de Barrancos.

Archivo Histórico Militar de Lisboa.

Instituto de Archivos Nacionales Torre do Tombo (IANTT).

– Ministerio do Interior, Gabinete do Ministro.

– Archivo de la PIDE/DGS.

